

**ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2026,
RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Expediente: 2025-329240

Tipo: Suministro

Procedimiento: Abierto

Título: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA AUDIOVISUAL DE GESTIÓN (VIDEOWALL), SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA Y MONITORES DE GRAN FORMATO DE LA SEDE DEL “CENTRO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE ANDALUCÍA (CGCTPA)”

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 9:30 horas del día 20 de enero de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 18 de noviembre de 2025, que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación y, en su caso, propuesta de adjudicación definitiva del expediente referenciado.

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Carlos Fernández Ronquillo. Subdirector de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

SECRETARÍA:

Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de la Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.

Por la presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación. A continuación, la Mesa de Contratación analiza la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador VITEL SA, la cual ha sido presentada en plazo a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, en respuesta al requerimiento realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP), del presente contrato. Analizada la misma, se constata por la Mesa que es completa y cumple con todos los requisitos exigidos, por lo que la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a favor de VITEL SA, como la entidad licitadora que ha presentado la mejor oferta para la Administración.



JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		21/01/2026 11:33:05	PÁGINA: 1 / 2
MARCELINO CORTES MUÑOZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwgKKBThTsif1aRf9mH2yfkT9p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa de Contratación

El Secretario de la Mesa de Contratación

Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

Fdo.: Marcelino Cortés Muñoz.

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		21/01/2026 11:33:05	PÁGINA: 2 / 2
MARCELINO CORTES MUÑOZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwgKKBThTsif1aRf9mH2yfeT9p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	